

SOLICITUD TARJETA DE ARMAS
DE CATEGORÍA 4ª

DATOS INTERESADO/S

Nombre y Apellidos / Razón Social:	D.N.I./C.I.F.:
------------------------------------	----------------

DATOS REPRESENTANTE (EN SU CASO):

Nombre y Apellidos:	N.I.F.:
---------------------	---------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

Dirección			Municipio
Correo electrónico	Provincia	C.P.	Teléfono / Fax

Ante el mismo comparece y como mejor proceda,

MANIFIESTA:

1) Que con fecha _____, adquirió un arma, de las siguientes características:

Clase: _____.

Marca: _____.

Modelo: _____.

Calibre/Potencia _____.

Número de serie _____.

Categoría _____.

Tipo _____.

2) Que con la firma del presente documento, bajo su responsabilidad, declara conocer las normas que para la tenencia y uso de armas se establecen en el Reglamento de Armas, aprobado por R.D. 137/1993, de 29 de enero.

3) Que autorizo al Ayuntamiento de Santa Lucía a consultar mis datos al Registro Central de Penados y Rebeldes para la resolución de este procedimiento administrativo.

Y por ello, **SOLICITA**

Que acorde a lo establecido en los artículos 96.6 y 105 del Reglamento de Armas aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de Enero, se le conceda la tarjeta de armas de categoría 4ª del arma ya señalada.

Desea ser notificado/a (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas):

De forma telemática.

Por correo certificado al domicilio antes indicado.

(Firma)

Santa Lucía, a ___ de _____ de 2.0__.

El responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender a su solicitud/comunicación y para llevar a cabo las actuaciones administrativas necesarias para la correcta gestión del procedimiento. La legitimación para el uso de sus datos está basada en la obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, el firmante declara que los datos de terceros son ciertos, y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA en la siguiente dirección: Avda. de las Tirajanas nº 151, 35110, Vecindario, LAS PALMAS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: DPO@santaluciagc.com

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en:

DPO@santaluciagc.com

SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- DNI, NIF, NIE de la persona solicitante y su representante, en su caso, debidamente acreditado
- Factura que acredite la propiedad del/la solicitante y las características del arma, en especial: clase, marca, modelo, calibre, número de serie, así como lugar y fecha de la emisión, nº de factura, datos del emisor de la factura (vendedor), así como del receptor/a (comprador/a), descripción de la operación y contraprestación total.
- En el caso de transferencia entre particulares: documento de transmisión entre ambos en el que figure los datos del/la transmitente y adquirente con mención de la clase, la marca, modelo, calibre y número de serie, categoría y tipo, además de la documentación que posea el/la transmitente relativa al arma.
- Foto del arma y catálogo del arma o ficha técnica de la misma en español.
- Certificado de aptitud física y psicológica del/la para la tenencia y uso de armas expedido por un Centro de reconocimiento autorizado.
- Declaración complementaria sobre conducta ciudadana.
- Se incorporará al expediente, de oficio, Certificado o volante de empadronamiento.
- Certificado de antecedentes penales en vigor o autorización al ayuntamiento para la petición de antecedentes penales.
- Tarjeta de Armas por triplicado y ficha para el expediente

En el caso de que el solicitante sea menor de edad, entre los 14 y los 16 años, se deberá presentar además:

- DNI, NIF, NIE de la persona que ostente la patria potestad o tutela.
- Autorización expresa de la persona que ostente la patria potestad o tutela.